

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 13-07-2019 10:59:27
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-451-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA ENCUENTRO ASL VERSIÓN 12 VÍNCULOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	15 Unidad no definida	YOGURT BATIDO	YOGURT BATIDO	100,00	0,00	0,00	1.500
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	2 Bolsa	MALVAS	MALVAS	1.349,00	0,00	0,00	2.698
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	1 Bolsa	MANÍ SALADO	MANÍ SALADO	1.699,00	0,00	0,00	1.699
50181906	Pan en conserva	1 Bolsa	PAN DE MOLDE	PAN DE MOLDE BLANCO	1.410,00	0,00	0,00	1.410
50202304	Jugos y néctar envasados	2 Botella	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIETADES	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIETADES	831,00	0,00	0,00	1.662
50202311	Bebidas	2 Botella	BEBIDAS 3 LITROS	BEBIDAS 3 LITROS	1.850,00	0,00	0,00	3.700
50221101	Granos de Cereales	1 Caja	GRANOLA	GRANOLA	1.274,00	0,00	0,00	1.274
50101538	Verduras frescas	2 Unidad	LECHUGA HIDROPONICA	LECHUGA HIDROPONICA	666,00	0,00	0,00	1.332
50121537	Pescado congelado	3 Unidad	ATÚN AL AGUA	ATÚN AL AGUA	690,00	0,00	0,00	2.070
50131609	Mayonesa	1 Unidad	MAYONESA	MAYONESA	1.439,00	0,00	0,00	1.439
50131801	Queso natural	2 Unidad	QUESILLO	QUESILLO	1.800,00	0,00	0,00	3.600
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	2 Unidad	BRAZO DE REINA	BRAZO DE REINA	3.000,00	0,00	0,00	6.000
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Unidad	DULCES CHILENOS CALZONES ROTOS	DULCES CHILENOS CALZONES ROTOS	230,00	0,00	0,00	3.450
50101539	Verduras congeladas	1 Tarro	PALMITOS	PALMITOS	1.545,00	0,00	0,00	1.545
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	1 kilogramo	JAMÓN SÁNDWICH	JAMÓN SÁNDWICH	1.928,00	0,00	0,00	1.928
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO LAMINADO	QUESO LAMINADO	3.864,00	0,00	0,00	3.864
50171903	Aceitunas	1 kilogramo	ACEITUNAS NEGRAS	ACEITUNAS NEGRAS	2.415,00	0,00	0,00	2.415
50181901	Pan fresco	1 kilogramo	PAN PARA TAPADITO	PAN PARA TAPADITO	3.070,00	0,00	0,00	3.070

50131701	Leche o productos de mantequilla	2 Litro	LECHE DESCREMADA	LECHE DESCREMADA	607,00	0,00	0,00	1.214
50181903	Galletas simples saladas	3 Paquete	GALLETAS SALADAS	GALLETAS SALADAS	278,00	0,00	0,00	834
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		46.704
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		46.704
					19% IVA	\$		8.874
					Total	\$		55.578

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema presupuesto municipal.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA ENCUENTRO ASL VERSIÓN 12 VÍNCULOS , SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 302, CON FECHA 09/07/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>